



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE CONTROL
INSTITUCIONAL EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA
GUBERNAMENTAL Y LA CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Bach. YENY MIRIAM ENCISO HUAYTALLA

ASESOR:

Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL

AYACUCHO – PERÚ

2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE CONTROL
INSTITUCIONAL EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA
GUBERNAMENTAL Y LA CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Bach. YENY MIRIAM ENCISO HUAYTALLA

ASESOR:

Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL

**AYACUCHO – PERÚ
2017**

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

DR. CPCC. LUIS TORRES GARCÍA

Presidente

Mgtr. CPCC. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA

Secretario

Mgtr. CPCC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA

Miembro

Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL

Asesor

AGRADECIMIENTO

A Dios quien ha llenado mi vida de bendiciones en todo este tiempo, a él que con su infinito amor me ha dado la sabiduría suficiente para culminar mi carrera universitaria.

A la universidad y maestros de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote - ULADECH, quienes impartieron sus conocimientos y experiencias y lograron sembrar en mi persona, conocimientos para que más tarde los vea aplicados en esta meta lograda.

A mi asesor Mgtr. CPCC. **Uldarico Pillaca Esquivel**, quien fue mi mentor e inspiración para poder culminar mi trabajo de investigación por su aporte de ideas durante la realización del presente trabajo de investigación.

DEDICATORIA

A Dios ya que con su bendición diaria me fortalece y hace mi vida dichosa a lado de mis seres queridos.

A mis queridos padres, por su amor y apoyo incondicional.

A mis hermanos quienes apoyaron incondicionalmente para lograr mis objetivos.

Resumen

La presente investigación pertenece a la línea de investigación Mecanismos de control – Auditoría, de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote denominado: **Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoría gubernamental y la contribución a la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016**, el problema es el siguiente: ¿De qué manera se genera la responsabilidad de los servidores del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoría gubernamental y como contribuye en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016? Para dar respuesta al problema se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidades en el ejercicio de la auditoría gubernamental y a través de las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016. Para conseguir el objetivo planteado se ha propuesto los siguientes objetivos específicos: Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. Determinar que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. Determinar que las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. La modalidad utilizada en la investigación es la revisión CUALITATIVO, DESCRIPTIVO bibliográfica documental mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis, trabajos, artículos, etc. El tema de investigación tiene como resultados lo siguiente: De acuerdo a la encuesta realizada, el 60% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 83% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Palabras claves: Responsabilidad, Control, Gubernamental, Municipalidad.

Abstract

The present investigation belongs to the line of investigation Mechanisms of control - Audit, of the Faculty of Accounting, Financial and Administrative Sciences, of the Catholic University Los Angeles Chimbote denominated: Responsibility of the Organ of Institutional Control in the exercise of the governmental audit and the contribution to the management of the Provincial Municipality of Huamanga, 2016, the problem is as follows: How is the responsibility of the Institutional Control Body's servers generated in the exercise of the government audit and how does it contribute to the management of the Provincial Municipality of Huamanga, 2016? In order to answer the problem, the following general objective has been established: Determine that the Institutional Control Body's servers assume responsibilities in the exercise of the government audit and, through the recommendations of the audit reports, contribute to the improvement of the management of the Provincial Municipality of Huamanga, 2016. In order to achieve the stated objective, the following specific objectives have been proposed: Determine that the servers of the Institutional Control Bodies assume functional administrative responsibility in the exercise of the government audit in the Provincial Municipality of Huamanga. Determine that the servers of the Institutional Control Body assume civil and criminal liability in the exercise of the government audit in the Provincial Municipality of Huamanga. Determine that the recommendations of the audit reports contribute to the improvement of the management of the Provincial Municipality of Huamanga. The modality used in the research is the documentary bibliographic review through the collection of information from sources such as: texts, theses, works, articles, etc. The research topic has the following results: According to the survey conducted, 60% of the respondents consider that the Institutional Control Body servers assume functional administrative responsibility in the exercise of the government audit in the Provincial Municipality of Huamanga. According to the table and graph 2, 83% of respondents consider that the Institutional Control Body's servers assume civil and criminal responsibility in the exercise of the government audit in the Provincial Municipality of Huamanga.

Keywords: Responsibility, Control, Governmental, Municipality.

Contenido

Contenido	
Hoja de Firma del Jurado y Asesor.....	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Contenido	vii
Índice de gráficos y cuadros.	viii
Índice de Cuadros	viii
Índice de Gráficos.....	ix
I. Introducción	1
II Revisión de la Literatura.....	3
Antecedentes	3
Bases teóricas de la investigación.....	10
III. Hipótesis	27
IV. Metodología	28
4.1. Diseño de la investigación	28
4.2. Población y muestra.....	28
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	29
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
4.5. Plan de análisis.....	31
4.6 Matriz de consistencia.....	32
4.7 Principios éticos	34
V. Resultados.....	35
5.1. Resultados.....	35
5.2. Análisis de los resultados.....	47
Conclusiones.....	50
Recomendaciones	51
Aspectos complementarios	52
Bibliografía.....	52

Índice de gráficos y cuadros.

Índice de Cuadros

cuadro 1 Considera usted, que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga.....	39
cuadro 2 Considera usted, que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga	40
cuadro 3 Para usted, las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga	41
cuadro 4 Para usted, el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad	42
cuadro 5 Considera usted, el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.....	43
cuadro 6 Considera usted, si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo	44
cuadro 7 Considera usted, que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado	45
Cuadro 8 Considera usted, el Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.....	46

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Considera usted que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga.....	39
Gráfico 2 Considera usted que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga	40
Gráfico 3 Para usted, las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga	41
Gráfico 4 Para usted, el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad	42
Gráfico 5 Considera usted, el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	43
Gráfico 6 Considera usted, si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo	44
Gráfico 7 Considera usted, que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado	45
Gráfico 8 Considera usted, el Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.....	46

I. Introducción

El tema de investigación denominado: **Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la Auditoría Gubernamental y la contribución a la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016**, radica en la importancia que significa el problema investigado, que está relacionado con la responsabilidad de los servidores del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoría gubernamental que en muchos casos genera responsabilidades de carácter administrativo funcional, civil y penal por diversos motivos como es el retraso de los informes de auditoría, informes sin evidencias suficientes y competentes y por otra parte como el Órgano de Control Institucional contribuye con sus recomendaciones constructivas en los informes de auditoría ya sea de cumplimiento, desempeño y financiera para la mejora de gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. En cuanto a la responsabilidad de los órganos de control institucional es problemática no es solo regional sino también en el país.

El presente trabajo consta del planteamiento del problema, caracterización del problema, enunciado del problema, objetivos de la investigación, la justificación de la investigación, el marco teórico y conceptual, la hipótesis, la metodología de la investigación, universo y muestra, matriz de consistencia, bibliografía y los anexos correspondientes.

Por otra parte el Sistema Nacional de Control conformado por la Contraloría General de la República los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría designadas por el ente rector del Sistema Nacional de Control efectúan diversos tipos de auditoría como son de cumplimiento, desempeño y financiera estas últimas realizado por las sociedades de auditoría, sin embargo a la fecha poco o nada se efectúan las auditorías de desempeño que está orientado a la evaluación de la gestión a través de los indicadores como eficacia, eficiencia y economía, al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, sobre todo a la calidad y oportunidad de los proyectos ejecutados en la Municipalidad Provincial de Huamanga, por tanto no se aprecia tanto la contribución del Órgano de Control Institucional.

Básicamente el trabajo de investigación: Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la Auditoría Gubernamental y la contribución a la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016, está orientado a identificar

las responsabilidades del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoría Gubernamental y como contribución a la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

La pregunta relacionada al tema de investigación es la siguiente:

¿De qué manera se genera la responsabilidad de los servidores del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoría gubernamental y como contribuye en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016?

Para dar respuesta al problema identificado, se ha propuesto el siguiente objetivo general:

Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidades en el ejercicio de la Auditoría Gubernamental y a través de las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016.

Para poder conseguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la Auditoría Gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga
2. Determinar que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga
3. Describir que las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

El presente trabajo de investigación se justifica por: No existen investigaciones que hayan realizado estudios rigurosos sobre Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoría gubernamental y la contribución a la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, por tanto, se justifica la ejecución del presente trabajo de investigación.

El presente trabajo de investigación denominado: Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la Auditoría Gubernamental y la contribución a la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016, es factible de ser

investigado porque el investigador tiene a su favor los factores: niveles de conocimiento, acceso de información, motivación y asesor de investigación.

Por otra parte, es importante manifestar que los auditores que laboran en los órganos de Control Institucional si asumen responsabilidades de carácter administrativo funcional, civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental por no cumplir en el plazo establecido de acuerdo al plan y programa de auditoria, la falta de evidencias efectivas, sin embargo de una u otra manera a través de las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen a la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, a fin de corregir los errores o irregularidades identificadas en el proceso de la auditoria.

El método de investigación que se aplicará será cualitativo, descriptivo, bibliográfico y documental. La población estará conformada por 400 personas entre funcionarios y Servidores de la Municipalidad Provincial de Huamanga y la muestra estará conformada por 30 personas entre funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huamanga. (9 funcionarios, 15 profesionales y 6 técnicos, se realizará la encuesta y entrevista de manera aleatoria simple.

II Revisión de la Literatura.

Antecedentes

El tema de investigación denominado: **Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la Auditoria Gubernamental y la contribución a la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016**, hace referencia para esta investigación, trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en estudio y son los siguientes:

Local

Álvarez (2014) en su tesis “La Auditoría de Cumplimiento un Instrumento de Evaluación de la Legalidad del Gasto Público y sus Incidencias en la Gestión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2015”, para optar el título profesional de contador público, en la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga, estableciendo las siguientes conclusiones:

- La auditoría académica y las acciones de control en la Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga, sí contribuyen mediana y eficientemente a la buena administración de los recursos para proteger las deficiencias e irregularidades, para la buena institución universitaria, con lo que se cumple con el objetivo general de la presente administración de la universidad en el trabajo de investigación.
- Según resultados del trabajo de investigación. Ley Orgánica del Sistema práctica de las acciones y procedimientos de Control y de la Contraloría General de auditoría académica contribuyen a la organización y con el desarrollo institucional de la UNSCH.
- El resultado de la investigación revela las políticas de personal y otras normas como criterios de auditoría académica contribuyen eficientemente en la gestión administrativa de la UNSCH.
- El resultado de la investigación muestra que la ejecución de la auditoría académica sí evidencia la efectividad de las actividades de Proyección Social de la UNSCH.
- El efecto del estudio muestra que los hallazgos de auditoría académica contribuyen eficiente y medianamente con el control y la optimización de la administración de la UNSCH.

LLantoy (2016), en su tesis denominado “Aplicación de la Auditoria de desempeño a través de indicadores de Gestión y su incidencia en el programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho, 2016”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a la encuesta realizada, el 90% de los encuestados consideran que la aplicación de la Auditoría de desempeño si incide en la Gestión del Programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho. **(Objetivo específico 1)**
2. De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que la evaluación a través de los indicadores de gestión si mejoran las actividades del Programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho.
(Objetivo específico 2)

3. De acuerdo a la encuesta realizada, el 87% de los encuestados consideran que la auditoría de desempeño a través de los indicadores de gestión si mide la eficiencia del Programa de Articulación Nutricional en la región de Ayacucho.

(Objetivo específico 3)

4. De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que la Auditoría de desempeño si contribuye en el Cumplimiento de objetivos y metas Institucionales

5. De acuerdo a la encuesta realizada, el 67% de los encuestados consideran que el Programa de Articulación Nutricional si utiliza de manera Eficaz y Eficiente los recursos que administra

6. De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que los Indicadores de Gestión Contribuyen al logro de objetivos y metas Institucionales

Ayala (2015), en su tesis denominado: “La auditoría de desempeño una herramienta de control de calidad para la gestión eficiente de la Municipalidad Provincial de Cangallo – 2014”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos del Cuadro 2 y grafico 1. El 67 % de los auditores consideran que el control de calidad es muy importante para mejorar la gestión pública esto nos hace ver que es una herramienta indispensable que cada auditor debe contar y utilizar.

2. De acuerdo a los resultados obtenidos del Cuadro 4 y grafico 3. El 83 % de los auditores considera que es necesario aplicar los controles de calidad por una comisión especial con amplia experiencia en la Auditoría Gubernamental, lográndose así garantizar una Auditoría de Calidad.

3. De acuerdo a los resultados obtenidos del Cuadro 8 y grafico 7. El 100% de los auditores encuestados considera que la aplicación de Controles de Calidad en la etapa de

la Ejecución de una auditoría es de mucha importancia ya que es en ella donde se establece las observaciones y hallazgos que se encuentran durante el proceso de auditoría.

Nacional

Cabezas (2015), en su tesis: “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión pública del centro vacacional Huampaní – Chosica – Lima 2014”, para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.

a. Los datos obtenidos en el trabajo de campo, permiten establecer que el control posterior efectuado por la auditoría de cumplimiento incide en el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad.

b. El análisis de los datos permitió determinar que las técnicas y procedimientos de auditoría, inciden en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía del Centro Vacacional Huampaní.

c. Se ha establecido, a través de la contrastación de hipótesis, que la evaluación del Sistema de Control Interno incide favorablemente en el planeamiento de actividades del Centro Vacacional Huampaní.

d. Los datos obtenidos permitieron evaluar que las recomendaciones de los informes de auditoría, inciden en el nivel de organización del Centro Vacacional Huampaní.

e. El análisis de los datos ha permitido establecer que el control de operaciones incide en la calidad de servicios del Centro Vacacional Huampaní

f. Los datos obtenidos permitieron determinar que los instrumentos de fiscalización inciden en la evaluación de la estrategia empresarial del Centro Vacacional Huampaní.

g. En conclusión, se ha determinado que la auditoría de cumplimiento incide favorablemente en la gestión del Centro Vacacional Huampaní. Lurigancho Chosica – Lima 2014.

Barbarán (2015), en su tesis: “La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú” para optar el grado

académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.

a. Los datos obtenidos como producto de la aplicación del instrumento de medición permitieron establecer que la auditoría financiera - presupuestal incide favorablemente en la evaluación de los planes operativos de las entidades públicas.

b. Los datos obtenidos y la contrastación de hipótesis respectiva permitieron comprobar que la auditoría de desempeño influye en la evaluación de los objetivos y metas planificados por las entidades públicas.

c. Los datos obtenidos y la contrastación de hipótesis respectiva permitieron establecer que las auditorías de cumplimiento influyen en la mejora de la economía, eficacia y eficiencia de las áreas operativas de las entidades públicas.

d. Los datos emergentes del trabajo de campo permitieron determinar que la evaluación del control interno incide en la optimización del nivel estrategias utilizadas en las entidades públicas.

e. El análisis de los datos ha demostrado que el seguimiento de las recomendaciones emergentes de las acciones de control influye en el ordenamiento administrativo presupuestal de los recursos presupuestarios.

f. Los datos analizados permitieron verificar que la calidad de los informes de auditoría permite mejorar la toma de decisiones en las entidades públicas.

g. En conclusión, se ha determinado que la Auditoría Gubernamental incide positivamente en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú, 2013-2014.

Internacional

Castillejos (2015) en su tesis “El impacto de la auditoría operativa en las entidades públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas”, tesis doctoral en contabilidad y finanzas. Universidad de Zaragoza, España. Menciona que las reformas de la gestión pública (New Public Management, NPM; Nueva Gestión Pública, NGP) que se han extendido, en mayor o

menor medida, a todas las administraciones públicas, así como la necesidad de llevar a cabo una utilización eficiente de los recursos públicos como consecuencia de las crisis que afectan a numerosas áreas geográficas, han dado lugar a que procedimientos de control como la auditoría operativa adquieran una especial relevancia, se concluye que se observa una importante correlación entre el número de auditorías operativas realizadas (publicadas en las web) y la opinión positiva sobre las mismas de las entidades auditadas (especialmente en el caso de México y Puerto Rico), y entre la opinión positiva de las entidades auditadas y la aplicación de buenas prácticas por parte de las EFS, en los casos de México y Brasil, así como en Honduras y Paraguay.

Las entidades que perciben menos útiles este tipo de auditoría son las de Guatemala y Argentina, que son también en las que el grado de conformidad con las conclusiones y recomendaciones es mayoritariamente bajo y las que menos recomendaciones implantan. De los países no incluidos en el estudio, bien porque sus EFS no realizan auditorías operativas (de Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), o porque el acceso a sus informes es prácticamente imposible (El Salvador y Perú), o porque no contestaron la encuesta (Bolivia, Ecuador y Nicaragua), la mayoría son también los que menos “buenas prácticas” aportan sus EFS; de este bloque, solo Chile, Colombia y Perú, alcanzan más del 25% de las “buenas prácticas” seleccionadas.

Jácome (2013) en su tesis “Examen especial a los ingresos y gastos del hospital básico 7 B.I Loja en el periodo enero - diciembre 2013”, para optar el título de ingeniero en contabilidad y auditoría, de la Universidad politécnica salesiana Ecuador Establece las siguientes conclusiones:

1. Con el desarrollo del presente trabajo de tesis denominado los Ingresos y gastos al Hospital de Brigada BI 7 de la ciudad de Loja, hemos cumplido con el objetivo general planteado al inicio del trabajo en donde se determinó establecer la razonabilidad de las cuentas de ingresos y gastos de gestión dentro del periodo enero – diciembre del 2013 a la vez también se puede determinar el nivel de eficiencia de la aplicación de la normatividad establecida y el control de las operaciones realizadas.
2. El análisis realizado al control interno nos permitió evidenciar las falencias y debilidades que aún mantiene la institución en la incorrecta aplicación de los

procedimientos y normas técnicas para el manejo de la documentación de respaldo, así también se evidenció que la adecuada infraestructura del archivo permanente es un riesgo considerable que pone en evidencia la falta de gestión para adecuar un espacio óptimo.

3. En cuanto al nivel de riesgo por ser una institución pública normada por diferentes entes legales el nivel de riesgo es moderado ya que el uso de sistemas informáticos estandarizados permiten mantener un mejor control de los de los registros, los mismos que se efectúan de manera continua dentro del sistema donde también pudimos evidenciar que las recaudaciones obtenidas diariamente no son controladas de manera adecuada con registro oportuno, detalle de depósitos diarios y caución al tesorero quien es el responsable de la gestión de los fondos recaudados.

Correa (2015) en su tesis , Auditoría de gestión al cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona, producto de grado previo la obtención del título de ingeniero en contabilidad y auditoría, Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, Cuenca – Ecuador. La presente investigación llegó a concluir que a través de la aplicación de pruebas de auditoría, indicadores de eficiencia, eficacia y calidad de cada una de las obras ejecutadas en el año 2013 seleccionadas para el presente estudio, se determinaron hallazgos que demostraron las principales debilidades que presenta el Gobierno Municipal del Cantón Morona.

Así mismo el Gobierno Municipal del Cantón Morona, no aplica un adecuado sistema de control por encontrarse en proceso de transición.

El informe final de la investigación de la presente auditoría de gestión servirá de guía para la toma de decisiones con el objeto de corregir las notables debilidades existentes en la institución.

García (2014) en su tesis Auditoría de Gestión al talento humano y su relación con la evaluación y control del proceso administrativo del gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, año 2012, proyecto de investigación previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo – Ecuador, señala que con el desarrollo de este trabajo se obtiene una visión integral de la Institución Pública, referente a si está alcanzando los objetivos y metas que

se ha planteado, así también los recursos utilizados y las acciones ejecutadas, con la finalidad de evaluar su gestión para redefinir sus estrategias en el caso que se amerite. Este sistema también colabora para la realización de Auditorías de Gestión en el sector público. Concluye en lo siguiente:

-La estructura organizacional y las funciones del personal del Gobierno Autónomo Descentralizado, que están determinadas de acuerdo al COOTAD y las disposiciones que son establecidas por el Honorable Consejo Municipal.

-Las actividades operativas que se realizan en el departamento de Talento Humano de la entidad municipal son aplicadas conforme a las instrucciones que reciben por parte de las autoridades gubernamentales, careciendo de un proceso administrativo ordenado, claro y definido.

-El Código de Ordenamiento Territorial y Descentralización (COOTAD), el Estatuto Orgánico, el Reglamento Interno y el Código de Ética constituyen la normativa legal que debe considerar el Gobierno Municipal para lograr el cumplimiento de la gestión administrativa en el departamento de Talento Humano.

-El sistema de Control COSO I que utiliza la institución para garantizar el desarrollo de las actividades en el departamento de Talento Humano, presenta debilidades dentro de sus componentes y por ende en su estructura como tal.

-El informe final de Auditoría de Gestión se constituyó en una guía para la toma de decisiones por parte del nivel directivo de la institución, encaminadas a corregir el desempeño de los servidores públicos que son la base para el manejo de los recursos.

Bases teóricas de la investigación

Las teorías que fundamentan el trabajo de investigación son los siguientes:

El peruano (2014), mediante la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, se aprueba la Directiva N° 007-2014-CG/GCII. Define lo siguiente:

Auditoría de cumplimiento La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI.

Alcance de la auditoría de cumplimiento. - Comprende la revisión y evaluación de una muestra de las operaciones, procesos o actividades de la entidad, así como de los actos y resultados de la gestión pública, respecto a la captación, uso y destino de los recursos y bienes públicos, por un periodo determinado.

Proceso de auditoría de cumplimiento

El proceso de auditoría de cumplimiento se inicia con la acreditación e instalación de la comisión auditora en la entidad sujeta a control, tomando como base principalmente la carpeta de servicio, culminando este proceso con la aprobación y remisión del informe de auditoría a las instancias competentes.

Contraloría General de la República del Perú (2014), a través de su Normativa de Auditoría de Cumplimiento publicado: “Directiva N° 007- 2014- CG/GCSII y Resolución de Contraloría N°473- 2014- CG”. Define; La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizados por las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios de control gubernamental, establecidos en la Ley; así como las normas, métodos y procedimientos técnicos establecidos por la Contraloría.

Pruebas de cumplimiento.

Son las que tienen como propósito comprobar la efectividad de un sistema de control a través de su Normativa de Auditoría de Cumplimiento publicado: “Manuel de Auditoría de Cumplimiento”, por lo tanto, se deben efectuar pruebas para indicar si el procedimiento de control se está ejecutando y efectuar pruebas de que la información sujeta al sistema de control es correcta. Las pruebas de cumplimiento se guían generalmente por el procedimiento de control que se comprueba.

El objetivo de las pruebas de cumplimiento es proporcionar al auditor una seguridad razonable de que los procedimientos relativos a los controles internos contables están siendo aplicados tal como fueron establecidos. Estas pruebas son necesario para comprobar el cumplimiento de los procedimientos descritos es mayor que el trabajo que se realizara en el caso de no confiar en dichos procedimientos.

Las pruebas de cumplimiento están íntimamente interrelacionadas con las pruebas sustantivas y en la práctica, los procedimientos de auditoría suministran, al mismo tiempo, evidencia de cumplimiento de los procedimientos de control interno.

La Directiva N° 007- 2014- CG/GCSII, la auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría y los Órganos de Control Interno.

Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs)

ISSAI 100 Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público

El entorno de la auditoría del sector público es aquel en el que los gobiernos y otras entidades del sector público se responsabilizan sobre el uso de recursos provenientes de la tributación y otras fuentes, para la prestación de servicios a los ciudadanos y otros beneficiarios. Estas entidades deben rendir cuentas de su gestión y desempeño, así como del uso de los recursos, tanto a quienes se los proporcionan como a quienes dependen de los servicios prestados utilizando tales recursos. La auditoría del sector público ayuda a crear las condiciones adecuadas y a fortalecer la expectativa de que las entidades del sector público y los servidores públicos desempeñarán sus funciones de manera eficaz, eficiente y ética, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

ISSAI 4100 - Directrices para las auditorías de cumplimiento- realizada separadamente de la auditoría de estados financieros. Trata la auditoría de cumplimiento como un tipo de auditorio autónomo o perteneciente a la auditoría de rendimiento, pero no como una parte de la auditoría de los estados financieros. Describe los aspectos usuales en la ejecución de una auditoría de informes.

ISSAI 4200 - Directrices para las auditorías de cumplimiento- asociadas a una auditoría de estados financieros.

Señala los aspectos que, en el caso que se lleve a cabo una auditoría de cumplimiento dentro del marco de una auditoría de los estados financieros, deben ser objeto de evaluación: si las medidas, transacciones y si los ingresos y gastos de la entidad auditada.

El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), Tiene como definición de Auditoría la siguiente: un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su preparación al público a otras partes interesadas. (AICPA, 1983).

Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). 400 principios fundamentales de la auditoría de cumplimiento

La auditoría de cumplimiento es una evaluación independiente para determinar si un asunto cumple con las autoridades aplicables identificadas como criterios. Las auditorías de cumplimiento se llevan a cabo evaluando si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las autoridades que rigen a la entidad auditada.

Objetivo de la auditoría de cumplimiento

Según la ISSAI 400 establece:

- La auditoría de cumplimiento es una evaluación independiente para determinar si un asunto cumple con las autoridades aplicables identificadas como criterios. Las auditorías de cumplimiento se llevan a cabo evaluando si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las autoridades que rigen a la entidad auditada.
- El objetivo de la auditoría de cumplimiento del sector público es, por lo tanto, permitir a la EFS evaluar si las actividades de las entidades públicas cumplen con las autoridades que las rigen. Esto involucra presentar informes sobre el grado en que la entidad auditada cumple con los criterios establecidos. Los informes pueden variar entre opiniones breves estandarizadas y diferentes formatos de conclusiones, presentados de manera extensa o breve. La auditoría de cumplimiento puede tratar sobre la regularidad (cumplimiento con los criterios formales, tales como leyes, regulaciones y convenios relevantes) o con la decencia (observancia de los principios generales que rigen una sana administración financiera y el comportamiento de los funcionarios públicos). Mientras que la regularidad es el enfoque principal de la auditoría de cumplimiento, también la decencia puede ser un asunto pertinente dado el contexto del sector público, en el que existen ciertas expectativas relacionadas con la administración financiera y el comportamiento de los funcionarios públicos.

El peruano (2016), mediante Resolución de contraloría N° 122-2016-CG, aprueba la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD “Auditoría de desempeño” y “Manual de auditoría de desempeño”

Auditoría de Desempeño. Es un examen de la eficiencia, eficacia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las entidades con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano. La auditoría de desempeño se orienta a la búsqueda de mejoras en la gestión pública, considerando el impacto de una gestión por resultados y la rendición de cuentas.

La auditoría de desempeño tiene como objetivo medir los niveles de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en aplicación de los principios de eficiencia, eficacia, economía y calidad.

Ley N° 27785 Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

Resolución de Contraloría N° 273 - 2014 - CG

Para el cumplimiento de su misión y con el objetivo de optimizar el ejercicio de control gubernamental, es necesario contar con un marco normativo sostenible, que afiance la calidad y oportunidad tanto de la auditoría como de las actuaciones de carácter previo, simultaneo y demás actividades vinculadas a la competencia legal del Sistema Nacional de Control, el citado marco debe incorporar innovaciones en los servicios de control para situar al Sistema Nacional de Control al actuar de las exigencias de competitividad, calidad, eficiencia y probidad que requiere un estado eficiente.

Servicio de Control

Los servicios de control son prestados por la contraloría y los Órganos de Control Institucional, conforme a su competencia legal y funciones descentralizadas. También pueden ser atendidos por sociedades auditoras. Los servicios de control contribuyen un conjunto de procesos cuyos productos tienen como propósito dar una respuesta a las necesidades de control gubernamental que corresponde atender a los órganos del sistema.

El desarrollo de los servicios de control comprende la utilización de las técnicas, prácticas, métodos y herramientas de control y de gestión necesarias para el adecuado cumplimiento de sus objetivos, teniendo en cuenta la naturaleza y características particulares de las entidades. De igual forma, se debe considerar su carácter integral y especializado, su nivel apropiado de calidad y el uso óptimo de los recursos.

Las características y las condiciones de tales servicios son determinadas por la Contraloría en la normativa específica, de acuerdo a los requerimientos y la naturaleza particular de cada uno de los tipos de servicio de control, conforme a sus atribuciones legales y autonomía funcional.

INTOSAI (2014), “Guía de implementación de las ISSAI Auditorías de Desempeño.

¿Qué son las auditorías de desempeño?

Las auditorías de desempeño son un análisis independiente, objetivo y confiable para determinar si las empresas, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones gubernamentales se desempeñan conforme a los principios de economía, eficiencia y efectividad, y si hay lugar para mejoras (ISSAI 3000/1.5; ISSAI 300/9).

El propósito de las auditorías de desempeño (ISSAI 3100/Apéndice 2.2)

El propósito de la auditoría de desempeño es contribuir a mejorar la economía, la eficiencia y la efectividad del sector público mediante el examen, análisis y elaboración de informes sobre el desempeño de las entidades públicas. La auditoría de desempeño puede aportar ventajas a los gobiernos ya que promueve la buena gobernanza y la rendición de cuentas, fomenta la transparencia proporcionando información confiable e independiente y promueve incentivos para el aprendizaje, el cambio y mejores condiciones para la toma de decisiones.

Confianza y seguridad en las auditorías de desempeño (ISSAI 300/21-23)

Al igual que en todas las auditorías, los usuarios de los informes de la auditoría de desempeño desean estar seguros de la confiabilidad de la información que utilizan para tomar decisiones. Por lo tanto, esperan informes confiables que fijen la posición de la EFS con base en evidencias sobre el tema examinado. En consecuencia, los auditores de desempeño en todos los casos deberán proporcionar hallazgos basados en evidencia apropiada y suficiente y manejar activamente el riesgo de informes inapropiados.

Beneficios de las auditorías de desempeño

Existe la opinión entre algunos profesionales en auditoría que solo los países desarrollados, en donde los niveles de corrupción son generalmente bajos, se pueden

realizar auditorías de desempeño y que sería un error asignar recursos para llevar a cabo dichas auditorías en países en los que existen amplias irregularidades y uso indebido de recursos públicos.

Las tres E

Economía, eficiencia y efectividad, a menudo conocidas como las tres E, conforman la plataforma teórica para las auditorías de desempeño. La INTOSAI (ISSAI 3000/1.5) describe estos conceptos de la siguiente manera:

Economía – mantener bajos los costos Economía significa reducir al mínimo el costo de los recursos usados para desempeñar una actividad, sin comprometer las normas de calidad. Se refiere a la habilidad de una institución para administrar debidamente sus recursos financieros (ISSAI 3000/1.1 y 1.5). El principio de economía se refiere a mantener bajos los costos. Los recursos usados deben estar disponibles a su debido tiempo, en la cantidad y calidad adecuadas y al mejor precio.

Eficiencia – aprovechar al máximo los recursos disponibles La eficiencia es la relación entre los productos (bienes y servicios) generados por una actividad y los costos de los insumos utilizados para producirlos en determinado período de tiempo, manteniendo las normas de calidad.

Efectividad – lograr los propósitos u objetivos estipulados Esencialmente, la efectividad es un concepto relacionado con el logro de objetivos. Tiene que ver con la relación entre metas u objetivos, productos e impactos. Se refiere a la relación entre los resultados de una intervención o programa en términos de sus efectos en la población objetivo (impactos observados) y las metas deseadas (impactos esperados). Implica verificar si los cambios en la población objetivo pueden atribuirse a las acciones del programa evaluado. La efectividad consta de dos aspectos distintos: la realización de objetivos específicos en términos de productos y el logro de los efectos esperados en términos de resultados.

Enfoques de las auditorías de desempeño y de las auditorías de cumplimiento

Como ya sabemos, las auditorías de desempeño son un análisis independiente, objetivo y confiable para determinar si las empresas, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones gubernamentales se desempeñan conforme a los principios de economía, eficiencia y efectividad, y si hay lugar para mejoras (ISSAI 300/9). El objetivo

de la auditoría de desempeño es contribuir al mejoramiento de la administración pública. Las auditorías de cumplimiento son una evaluación independiente para determinar si un asunto en particular cumple con las disposiciones normativas y legales pertinentes identificadas como criterios (ISSAI 400/12). El propósito de estas auditorías es verificar si las acciones del gestor son acordes a las leyes, reglamentos e instrucciones oficiales.

Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

Con la promulgación de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales el 16 de noviembre del 2002; se establece el: Objetivo, naturaleza, jurisdicción, finalidad, principios, competencias, organización (Estructura orgánica), régimen normativo, régimen laboral, funciones generales y específicos, régimen económico y financiero, control y defensa de los intereses del gobierno regional, proceso de transferencia, entre otros.

De acuerdo al artículo 2° de esta Ley, “Los gobiernos regionales emanan de la voluntad popular”; son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal, y de acuerdo al artículo 4° la finalidad de los gobiernos regionales es: “Fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habilidades, de acuerdo con las planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El artículo 8.- principios rectores de las políticas y la gestión regional; la gestión de los gobiernos regionales se rige por los siguientes principios; participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, concordancia, especialización, competitividad, integración. La gestión pública regional es parte de la gestión pública del estado, lo cual implica el rendimiento gradual del gobierno nacional, la transferencia continua de competencia y funciones a los gobiernos regionales y locales fortaleciendo sus capacidades e incrementando sus recursos; el respeto en materia de sus competencias constitucionales y exclusivas.

El artículo 11° establece la estructura orgánica: El Consejo Regional, es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por el Presidente Regional,

el Vicepresidente Regional y los consejeros de las provincias, los mismos que son elegidos por sufragio directo por un periodo de 4 años. El mandato es irrenunciable, pero revocable conforme a la Ley de la materia.

Por otra parte, el artículo 24º, establece las audiencias públicas regionales “El gobierno regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo”. Las audiencias no tienen resultados positivos, más es el egreso que se genera en gastos corrientes.

El artículo 29º, establece: Se constituirán las Gerencias Regionales de: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Infraestructura y Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente”.

Decreto Legislativo N° 276 Ley de bases de la carrera administrativa, promulgada el 06 de marzo de 1984, en el artículo 1º define que Carrera administrativa es el conjunto de principios, normas y procesos que regulan el ingreso, los derechos y los deberes que corresponden a los servidores públicos que, con carácter estable prestan servicios de naturaleza permanente en la Administración Pública. Tiene por objeto permitir la incorporación de personal idóneo, garantizar su permanencia, asegurar su desarrollo y promover su realización personal, en el desempeño del servicio público. Se expresa en una estructura que permite la ubicación de los servidores públicos, según calificaciones y méritos.

De acuerdo el artículo 3º menciona que los servidores públicos están al servicio de la nación deben:

- a) Cumplir el servicio público buscando el desarrollo nacional del país, y considerando que trasciende los períodos de gobierno;
- b) Supeditar el interés particular al interés común y a los deberes del servicio;
- c) Constituir un grupo calificado y en permanente superación;
- d) Desempeñar sus funciones con honestidad, eficiencia, laboriosidad y vocación de servicio; y,
- e) Conducirse con dignidad en el desempeño del cargo y en su vida social.

De acuerdo al artículo 7º principio de un solo empleo o cargo público remunerado, ningún servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado,

inclusive en las empresas de propiedad directa o indirecta del estado o de economía mixta. Es incompatible, asimismo, la percepción simultánea de remuneraciones y pensión por servicios prestados al estado.

Pérez (2014) en su guía denominado “Evaluación del desempeño en el sector público”, revista del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, Pág.2 - 3, indica que la auditoría del desempeño de la gestión pública está en el centro de las preocupaciones 14 de los tomadores de decisiones de las instituciones gubernamentales, a todos los niveles de la gestión nacional, regional y local.

La exigencia por optimizar los niveles de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, así como generar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas hacia los ciudadanos y los grupos de interés que rodean la acción pública son los fundamentos básicos que han tenido los gobiernos para impulsar el desarrollo de indicadores de desempeño en las instituciones públicas.

Básicamente, los indicadores de desempeño al proveer información sobre áreas fundamentales de la acción de los entes públicos tales como la eficiencia, eficacia, calidad, y economía de los recursos, aportan al logro de una mejor gestión y a una mayor transparencia de la acción pública. Los indicadores de desempeño vinculados a la gestión estratégica de las instituciones, apoya la toma de decisiones de los directivos sobre bases más ciertas, permite mejorar el desempeño y formular el presupuesto sobre criterios más racionales, junto con posibilitar la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés

Contraloría General de la Republica (2016), según resolución N°122 – 2016 - CG, recuperado el 04 de mayo del 2016,

Auditoría

Es el examen crítico que efectúa un auditor de los controles internos y otros procedimientos utilizados dentro de una organización. Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetivo las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con la evidencia que dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando criterios establecidos en el caso.

Desempeño

El desempeño es el rendimiento de cada persona en la institución; el cumplimiento de obligaciones propias a una profesión, cargo y oficio. Es la medición del rendimiento puede ser definida generalmente, como una serie de acciones orientadas a medir, evaluar, ajustar y regular las actividades de una institución.

Medir el desempeño es seguir un camino correcto que permita a las instituciones el cumplimiento de sus objetivos y metas de manera eficiente, eficaz y económica. Para medir el desempeño se necesita evaluarlo a través de indicadores, los cuales deben ayudar a las instituciones a determinar la eficiencia, la eficacia y la economía en el logro de los objetivos y, por ende, el cumplimiento de la misión institucional.

Asimismo, debe estar incorporado en un sistema integral de medición del desempeño de institución, que haga posible el seguimiento simultáneo y consistente en todos los niveles de la administración desde el logro de objetivos estratégicos al más alto nivel hasta desempeño individual.

Vigo (2015), en el texto digital “Auditoría Gubernamental” pág. 359, Ancash – Perú.

Definición de auditoría de gestión. Es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, realizado con el fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el desempeño (rendimiento) de una entidad, programa o proyecto, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos públicos, para facilitar la toma de decisiones por quienes son responsables de adoptar acciones correctivas y mejorar su responsabilidad ante el público. La auditoría de gestión por su enfoque involucra una revisión sistemática de las actividades de una entidad en relación al cumplimiento de objetivos y metas (efectividad) y, respecto a la correcta utilización de los recursos (eficiencia y economía). Su propósito general puede verse seguidamente:

- ✓ Evaluación del desempeño (rendimiento)
- ✓ Identificación de las oportunidades de mejoras; y.
- ✓ Desarrollo de recomendaciones para promover mejoras u otras acciones correctivas.

Evaluación del desempeño

Se refiere a la evaluación del desempeño obtenido por una entidad. Esta evaluación implica comparar la ruta seguida por la entidad al conducir sus actividades con: a) los

objetivos, metas, políticas y normas establecidos por la legislación o por la propia entidad, y; b) otros criterios razonables de evaluación.

La Contraloría General de la República según Directiva N° 008-2016- CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño" y "Manual de Auditoría de Desempeño.

Orientación de la auditoría de desempeño

La auditoría de desempeño tiene un enfoque orientado a problemas, lo cual implica que se examina y verifica la existencia de problema específicos y se analicen sus causas, desde las distintas dimensiones de desempeño dichas causas constituyen potenciales áreas de mejora, las cuales se identifican conjuntamente con las entidades responsables de la intervención pública de este modo, se formulan recomendaciones que dan lugar a acciones específicas a implementar por los gestores.

Dimensiones de la auditoría de desempeño

Las dimensiones de desempeño son los aspectos que, analizados de manera individual o conjunta, según la información disponible, permiten concluir sobre el desempeño de la producción y entrega de un bien o servicio público. Estas dimensiones se describen a continuación:

Eficacia: Es el logro de cumplimiento de las metas, objetivos establecidos o resultados.

Eficiencia: Es la relación entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados para dicho fin, la cual se puede comprar con un referente nacional o internacional.

Economía: Es la capacidad de administrar adecuadamente los recursos financieros.

Calidad: Es el grado de cumplimiento de los estándares definidos para responder a las necesidades de la población.

Objetivos de la auditoría de desempeño

- Identificar los factores que afectan el logro de los objetivos en la producción y entrega del bien o servicio público.
- Establecer si el seguimiento (monitoreo), supervisión y evaluación del proceso de producción y entrega del bien o servicio Públicas son adecuados, principalmente, 23 si proveen información necesaria y suficiente y si esta utilizada en la toma de decisiones.

- Establecer si la ejecución del proceso de producción y entrega del bien o servicio público se realiza de manera eficaz, eficiente, económica y con calidad.

Osorio (2013) Determina que la Auditoría Financiera o Auditoría de Estados Financieros, es el examen crítico que realiza un Licencia en Contaduría o contador público. Independiente de los libros, registros, recursos, obligaciones, patrimonio y resultados de una empresa de servicios basado en normas, técnicas y procedimientos específicos, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera.

Holmes (2013) Respecto a la filosofía de la auditoría referida por la Enciclopedia Océano, indican que la misma tiene cinco conceptos fundamentales en auditoría: i) Evidencia, ii) Debido cuidado del auditor, iii) Presentación adecuada, iv) Independencia; y, v) Conducta ética.

Yarasca (2013) Generalmente usa el término Auditoría Financiera, para relacionarlo con el examen a los estados financieros de las empresas. Por consiguiente el objetivo principal de una auditoría financiera es examinar los estados financieros en su conjunto para expresar una opinión, acerca si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, así como los flujos en efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Esto significa que el auditor mediante la aplicación de sus técnicas de auditoría deberá obtener la certeza de que la información contenida en los registros contables y documentos sustentatorios respaldan en forma suficiente los datos contenidos en los estados financieros, pero es pertinente manifestar que el auditor va más allá de los registros contables.

En la práctica, esto no resulta muy fácil, por cuanto en primer lugar, se requiere que el auditor además de poseer el título profesional de Contador Público cuente con entrenamiento y capacidad como auditor, se encuadre dentro de normas de auditoría generalmente aceptadas por la profesión y realice su trabajo a través de las diferentes fase del proceso de la auditoría (planeamiento, trabajo de campo y elaboración del informe), observando también las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones legales propias del país.

En consecuencia, todo su esfuerzo, ya sea evaluando el control interno, examinando todas y cada una de las cuentas de los estados financieros, será con el propósito de emitir una opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, respecto a la situación financiera

y resultados de operaciones. Esta opinión se expresa a través de un informe que contiene al Dictamen, una Carta de Control Interno con las observaciones (deficiencias), y con sus respectivas recomendaciones para superarlas.

Objetivos de la Auditoría

Hernández (2013) En su trabajo titulado, la Auditoría financiera en el tercer milenio, menciona que según la CGR (1998), en una auditoría financiera el auditor proporciona un nivel alto de certidumbre (satisfacción obtenida sobre la confiabilidad de las aseveraciones efectuadas por la administración que van a ser utilizadas por terceros), en cuanto a la ausencia de errores importantes en la información examinada. Esto se manifiesta de modo positivo en el dictamen bajo la expresión de una razonable certidumbre.

El objetivo de la auditoría a los estados financieros de una entidad es determinar si sus estados financieros, presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La opinión del auditor fortalece la credibilidad de los estados financieros, sin embargo, los usuarios de tales estados no pueden suponer que la opinión del auditor representa una seguridad sobre la continuidad futura viabilidad de la entidad, así como respecto de la eficiencia o efectividad con que la administración conduce sus actividades.

El auditor debe realizar su examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), y los pronunciamientos profesionales vigentes en el Perú. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, el desarrollo de estimaciones contables y la protección de los activos de la entidad.

La responsabilidad del auditor es proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros han sido presentados adecuadamente⁴ en todos sus aspectos materiales e informar sobre ellos.

Los estados financieros proveen información entorno a la situación financiera y los resultados de las operaciones de la entidad. Los datos consignados en tales estados son

las representaciones de la administración, de manera explícita o implícita. Estas se conocen como aseveraciones sobre los estados financieros, que pueden referirse a la integridad, validez, exactitud, valuación, propiedad, presentación y revelación.

Clasificación de la Auditoría

Holmes (2013) Infiere que la tipología que puede dividir la auditoría depende, esencialmente, de la necesidad empresarial de establecer controles o pautas en el cumplimiento de las actividades que se desenvuelven en el ámbito de la organización. La auditoría administrativa u operativa se encarga de analizar los sistemas, los procedimientos, las estructuras, los recursos humanos, los materiales y los programas de los diferentes complejos de organización, es decir, todas las funciones que integran la gestión a excepción de la financiera, para verificar su buen funcionamiento y proponer mejoras.

Lo expuesto anteriormente muestra que la auditoría se puede clasificar según sea el enfoque de su aplicación, de la misma manera podemos decir que ésta se divide según sus objetivos en: financiera u operacional; o según algunos autores en: externa, interna o gubernamental y desde la perspectiva de la autora de la presente investigación, el fundamento de la auditoría moderna está argumentado en una serie de ideas que determinan la base fundamental de su aplicación. Dichos argumentos son:

- ✓ La función de auditoría se basa en el supuesto de que la información pueda ser verificada.
- ✓ No existe necesariamente un conflicto de larga duración entre los auditores y los administradores de las organizaciones que auditan, pero si existe un posible conflicto a corto plazo.
- ✓ Los administradores pueden requerir utilidades elevadas y otras mediciones favorables, para satisfacer el sistema de retribución en el cual operan.
- ✓ La auditoría examina y evalúa las afirmaciones hechas por los administradores. Puede haber un intento de "ocultar" afirmaciones que pudieran resultar embarazosas para los administradores.
- ✓ Unos controles internos eficaces disminuyen la probabilidad de que se cometan fraudes irregularidades en una organización.
- ✓ Salvo pruebas en contrario, lo que fue cierto en el pasado seguirá ocurriendo en el futuro.

Tales criterios son los que maneja la auditoría forense, pero con un alcance que trasciende los propósitos de la tradicional auditoría financiera. Es conveniente, por tanto, que antes conocer la definición de esta especialidad de la auditoría.

Auditoría Moderna

Villalba (2013) En su libro “**Auditoría Financiera**”, menciona que la auditoría moderna consiste en una revisión de los procedimientos donde los análisis de eficiencia y control internos proporcionen la base principal de evaluación de esos procedimientos. Los argumentos en favor de ese cambio se dan por:

El incremento en los honorarios del Contador Público y el énfasis que se le da a la economía y efectividad de sus servicios.

Las continuas exigencias por mayor información tanto de la gerencia como de otro.

La complejidad en la administración de las empresas exigiendo cada día nuevas y modernas técnicas de control de sus operaciones y sus datos.

El desarrollo de otros sistemas de información comunicación como herramienta básica del procesamiento de la información contable que plantea la necesidad de preparación adicional al contador para prestar eficientemente sus servicios.

El fundamento de la auditoría moderna está argumentado en una serie de ideas que determinan la base fundamental de su aplicación. Dichos argumentos son:

La función de auditoría se basa en el supuesto de que la información pueda ser verificada.

No existe necesariamente un conflicto de larga duración entre los auditores y los administradores de las organizaciones que auditan, pero si existe un posible conflicto a corto plazo.

Los administradores pueden requerir utilidades elevadas y otras mediciones favorables, para satisfacer el sistema de retribución en el cual operan.

La auditoría examina y evalúa las afirmaciones hechas por los administradores. Puede haber un intento de "ocultar" afirmaciones que pudieran resultar embarazosas para los administradores.

Unos controles internos eficaces disminuyen la probabilidad de que se cometan fraudes irregularidades en una organización.

Salvo pruebas en contrario, lo que fue cierto en el pasado seguirá ocurriendo en el futuro.

Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Ley N° 28112).- La Administración Financiera del Sector Público se regula por la presente Ley, por las leyes de los sistemas que la conforman, por sus normas complementarias y supletoriamente por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

La Administración Financiera del Sector Público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley.

Está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas conformantes, según las medidas de política económica establecidas, en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual. Son principios que enmarcan la Administración Financiera del Estado la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia.

El Presupuesto Público asigna los fondos públicos de acuerdo con los objetivos y prioridades de gasto determinadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en los planes estratégicos de las entidades del Sector Público y la disponibilidad de ingresos programada. Las entidades del Sector Público sólo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a Ley.

El Endeudamiento Público permite obtener financiamiento externo e interno para atender parte de los requerimientos establecidos en el Presupuesto del Sector Público, acorde con la capacidad de pago del país o de la entidad obligada. La Contabilidad Pública consolida la información presupuestaria y patrimonial de las entidades y organismos del Sector Público para mostrar el resultado integral de la gestión del Estado a través de la Cuenta General de la República.

La Administración Financiera del Sector Público se sujeta a la regla de la centralización normativa y descentralización operativa en un marco de integración de los sistemas que la conforman.

La presente Ley tiene por objeto modernizar la administración financiera del Sector Público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los

procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal y búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

El Presupuesto del Sector Público

El Presupuesto del Sector Público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Ingresos del Sector Público

Son Fondos Públicos, sin excepción, los ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del Presupuesto del Sector Público.

Se desagregan conforme a los clasificadores de ingresos correspondientes.

Gastos del Sector Público

Los gastos del Estado están agrupados en Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la Deuda, que se desagregan conforme a los clasificadores correspondientes.

- a. Gasto corriente, son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.
- b. Gasto de capital, son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del Patrimonio del Estado.
- c. Servicio de la deuda, son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa.

III. Hipótesis

Los servidores de los Órganos de Control Institucional asumen responsabilidades de carácter administrativo funcional, civil y penal en el ejercicio deficiente de la auditoría gubernamental y a través de las recomendaciones de los informes de Auditoría contribuyen en la mejora de la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga

IV. Metodología

4.1. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es la estrategia utilizada y que es necesaria para responder al problema propuesto.

El diseño que se aplicó es Cualitativo – Descriptivo- Bibliográfico-Documental de caso.

El tipo de investigación es Cualitativo – Descriptivo- Bibliográfico-Documental de caso, debido a que solo se limitó la investigación de datos de las fuentes de información originados, sin entrar en detalle de cantidades teniendo en cuenta la complejidad para recolección de información de carácter económico y financiero en las entidades a efectuar, las encuestas correspondientes debido a que algunas empresas grandes en absoluto reserva confidencialidad de sus resultados de sus actividades. De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación bibliográfica documental, cualitativo y descriptivo, por cuanto todos los aspectos son teorizados.

4.2. Población y muestra.

Universo: Municipalidad Provincial de Huamanga conformado por 400 personas entre funcionarios y Servidores.

Muestra: Conformado por 30 personas entre funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huamanga. (9 funcionarios, 15 profesionales y 6 técnicos, se realizó la encuesta y entrevista de manera aleatoria simple, por presentar características heterogéneas, para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula propuesta por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica.

$$n = \frac{(p \cdot q) * z^2 * N}{e^2(N - 1) + (p * q)z^2}$$

Donde:

N = El total del universo (población)

n = Tamaño de la muestra

p y q = probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y 1 tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error Tipo 1=0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95%. En la estimación de la muestra el valor de Z=1.96

E = Error estándar de la estimación que debe ser 0.09 o menos.

Hallando “n”

$$n = \frac{(0.5*0.5)*(1.96)^2*800}{(0.09)^2(30-1)+(0.5*0.5)(1.96)^2} = 30$$

Muestra (n): 30 personas

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Hipótesis	Variables	Indicadores
Los servidores de los Órganos de Control Institucional asumen responsabilidades de carácter administrativo funcional, civil y penal en el ejercicio deficiente de la auditoría gubernamental y a través de las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga	Independiente X= Órgano de Control Intitucional	X1 = Sistema Nacional X2 = Control posterior
		X3 = Fiscalización X4 = Entidades Públicas
	Dependiente Y= Auditoría Gubernamental	Y1 = Examen Independiente Y2= Auditoría de cumplimiento.
		Y3= Auditoría de desempeño Y4= Auditoría financiera y presupuestal
Relaciones	X,Y	X1,Y1 X2, Y2

Variables

X = Órgano de Control Institucional

Indicadores

X1. Sistema Nacional

X2. Control posterior

X3. Fiscalización

X4. Entidades públicas

Y = Auditoría gubernamental

Indicadores

Y1. Examen Independiente

Y2. Auditoría de cumplimiento

Y3. Auditoría de desempeño.

Y4. Auditoría financiera presupuestal

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Las técnicas son los medios que durante la investigación nos permitieron la recolección de información requerida para realizar, los análisis respectivos.

Las principales técnicas que se utilizó en la investigación son las siguientes:

- **Observación:** Se observó el actual sistema de trabajo de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- **Encuesta:** Se recolectó información de una parte del personal de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- **Análisis documentario:** Se examinó la información recolectada, determinando la situación de los procesos de control institucional y cuales son funciones del OCI.

Instrumentos

Los principales instrumentos que se utilizó en la investigación son las siguientes:

- **Guía de observación:** Es un formato redactado en forma secuencial de lo observado, en donde se obtuvo información acerca de las variables que se van a estudiar.

- **Cuestionario:** La utilización de este instrumento nos permitió plantear una serie de preguntas previamente elaboradas para conocer los aspectos básicos que realiza el personal sobre el control Institucional y nos permitirá saber que funciones cumplen cada una de las personas que intervienen en el proceso.
- **Hoja de registro de datos:** Formato que examinará la información documentaria, así mismo permitirá detectar las deficiencias encontradas en los procesos de control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

4.5. Plan de análisis.

El análisis se fundamentó principalmente en la recolección de datos a través de la encuesta y el cuestionario. De los resultados obtenidos se acudió al empleo de la estadística descriptiva para mostrar los datos por medio de tablas de frecuencias relativas y de porcentajes. Según lo demande la línea de investigación en el caso de estudios cuantitativos, las fases de análisis de la información que se utilizó para construir el capítulo de resultados sobre la base de procedimientos estadísticos establecidos en la sección anterior.

4.6 Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Tipos y niveles de investigación	Variables	Indicadores
“Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoria gubernamental y la contribución a la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016”	¿De qué manera se genera la responsabilidad de los servidores del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoria gubernamental y como contribuye en la gestión de la Municipalidad Provincial de	Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidades en el ejercicio de la auditoria gubernamental y a través de las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad	1.Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga 2.Determinar que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga 3. Describir que las recomendaciones de los informes de auditoría	Los servidores de los Órganos de Control Institucional asumen responsabilidades de carácter administrativo funcional, civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental y a través de las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad	Tipo Cualitativo Descriptivo Bibliográfico y documental. Nivel Descriptivo	Independiente X = Órganos de Control Institucional Dependiente Y=Auditoria Gubernamental	X1. Sistema Nacional X2. Control posterior X3. Fiscalización X4. Entidades públicas Y1. Examen Independiente Y2. Auditoria de cumplimiento Y3. Auditoria de desempeño. Y4. Auditoría financiera presupuestal

	Huamanga, 2016?	Provincial de Huamanga, 2016.	contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Provincial de Huamanga	<p>Población</p> <p>400 servidores entre funcionarios y servidores</p> <p>Muestra</p> <p>30 servidores entre funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huamanga</p>		
--	--------------------	----------------------------------	--	---------------------------	---	--	--

4.7 Principios éticos

En la realización de la presente investigación, se respetó el código de ética de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos. Por tanto, los datos son obtenidos en forma legal.

La Investigación cumplió con respetar el código ético, es decir, el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana, que en sentido práctico se relacionan con el conocimiento del bien y su incidencia en las decisiones de los seres humanos; así como las condiciones que ponen de manifiesto una conducta apropiada y por consiguiente moral y respeto por los valores.

V. Resultados

5.1. Resultados

a) Resultado respecto al objetivo específico 1 (Determinar que los servidores del Órganos de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga)

Autor	Resultados
Álvarez (2014)	<p>En su tesis “la Auditoría de Cumplimiento un Instrumento de Evaluación de la Legalidad del Gasto Público y sus Incidencias en la Gestión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2015”, para optar el título profesional de contador público, en la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga, estableciendo las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La auditoría académica y las acciones de control en la Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga, sí contribuyen mediana y eficientemente a la buena administración de los recursos para proteger las deficiencias e irregularidades, para la buena institución universitaria, con lo que se cumple con el objetivo general de la presente administración de la universidad en el trabajo de investigación.➤ Según resultados del trabajo de investigación. Ley Orgánica del Sistema práctica de las acciones y procedimientos de Control y de la Contraloría General de auditoría académica contribuyen a la organización y con el desarrollo institucional de la UNSCH.➤ El resultado de la investigación revela las políticas de personal y otras normas como

	<p>criterios de auditoría académica contribuyen eficientemente en la gestión administrativa de la UNSCH.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El resultado de la investigación muestra que la ejecución de la auditoría académica sí evidencia la efectividad de las actividades de Proyección Social de la UNSCH. ➤ El efecto del estudio muestra que los hallazgos de auditoría académica contribuyen eficiente y medianamente con el control y la optimización de la administración de la UNSCH.
--	---

b) Resultado respecto al objetivo específico 2 (Determinar que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga)

Autor	Resultados
LLantoy (2016)	<p>En su tesis denominado “Aplicación de la Auditoría de desempeño a través de indicadores de Gestión y su incidencia en el programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho, 2016”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo a la encuesta realizada, el 90% de los encuestados consideran que la aplicación de la Auditoría de desempeño si incide en la Gestión del Programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho. (Objetivo específico 1)

	<p>2. De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que la evaluación a través de los indicadores de gestión si mejoran las actividades del Programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho.</p> <p>(Objetivo específico 2)</p> <p>3. De acuerdo a la encuesta realizada, el 87% de los encuestados consideran que la auditoría de desempeño a través de los indicadores de gestión si mide la eficiencia del Programa de Articulación Nutricional en la región de Ayacucho.</p> <p>(Objetivo específico 3)</p> <p>4. De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que la Auditoría de desempeño si contribuye en el Cumplimiento de objetivos y metas Institucionales</p> <p>5. De acuerdo a la encuesta realizada, el 67% de los encuestados consideran que el Programa de Articulación Nutricional si utiliza de manera Eficaz y Eficiente los recursos que administra</p> <p>6. De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que los Indicadores de Gestión Contribuyen al logro de objetivos y metas Institucionales</p>
--	--

c) Resultado respecto al objetivo específico 3 (Determinar que las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.)

Autor	Resultados
Ayala (2015)	<p data-bbox="639 280 1353 645">En su tesis denominado: “La auditoría de desempeño una herramienta de control de calidad para la gestión eficiente de la Municipalidad Provincial de Cangallo – 2014”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <ol data-bbox="639 696 1353 1787" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="639 696 1353 1010">1. De acuerdo a los resultados obtenidos del Cuadro 2 y grafico 1. El 67 % de los auditores consideran que el control de calidad es muy importante para mejorar la gestión pública esto nos hace ver que es una herramienta indispensable que cada auditor debe contar y utilizar. <li data-bbox="639 1061 1353 1375">2. De acuerdo a los resultados obtenidos del Cuadro 4 y grafico 3. El 83 % de los auditores considera que es necesario aplicar los controles de calidad por una comisión especial con amplia experiencia en la Auditoría Gubernamental, lográndose así garantizar una Auditoría de Calidad. <li data-bbox="639 1426 1353 1787">3. De acuerdo a los resultados obtenidos del Cuadro 8 y grafico 7. El 100% de los auditores encuestados considera que la aplicación de Controles de Calidad en la etapa de la Ejecución de una auditoría es de mucha importancia ya que es en ella donde se establece las observaciones y hallazgos que se encuentran durante el proceso de auditoría.

La población de la investigación estuvo conformada por 400 servidores entre funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

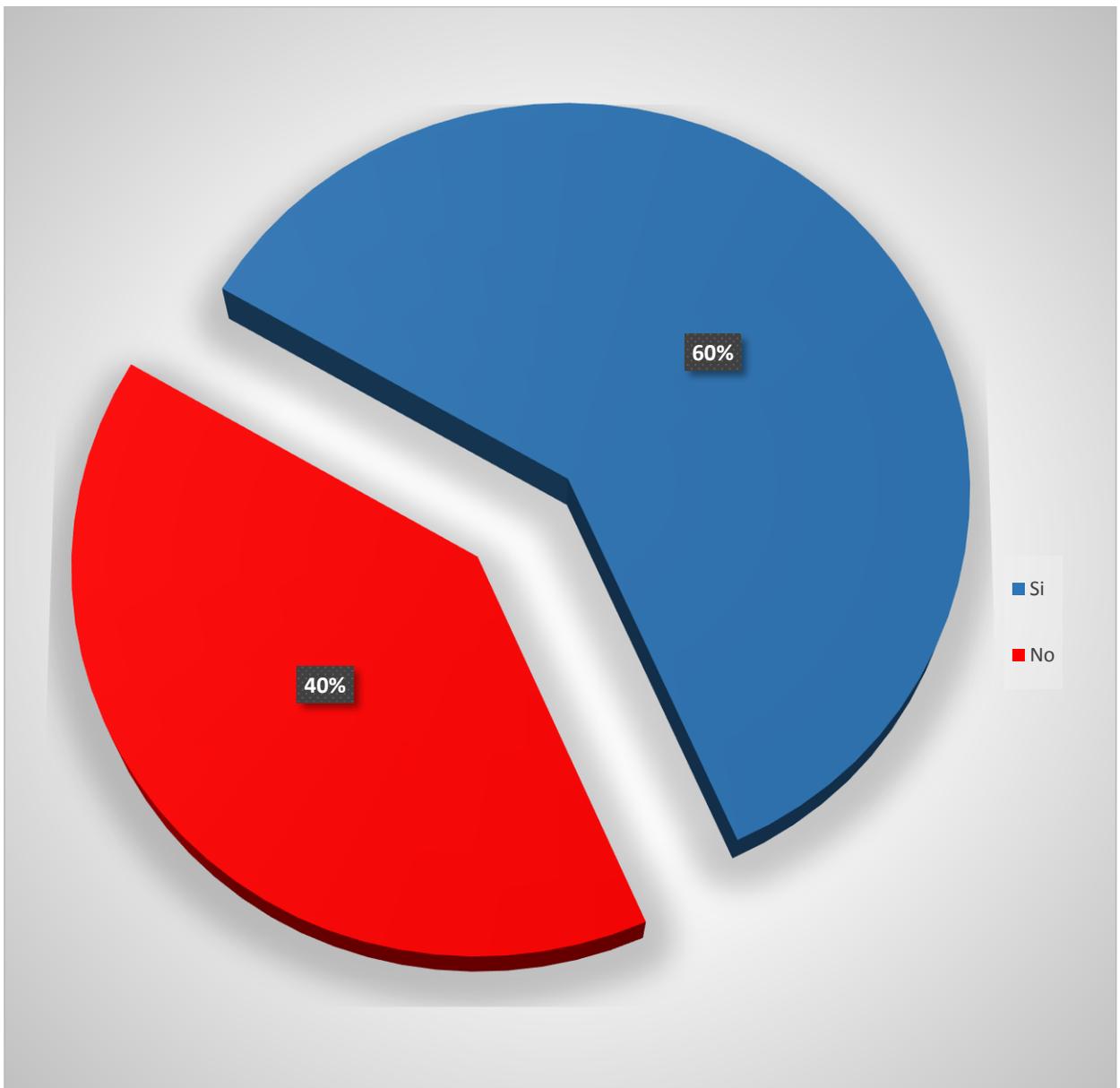
A la pregunta formulada:

1. ¿Considera usted que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio deficiente de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga?

Cuadro 1

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	18	60%
No	12	40%
Total	30	100%

Gráfico 1



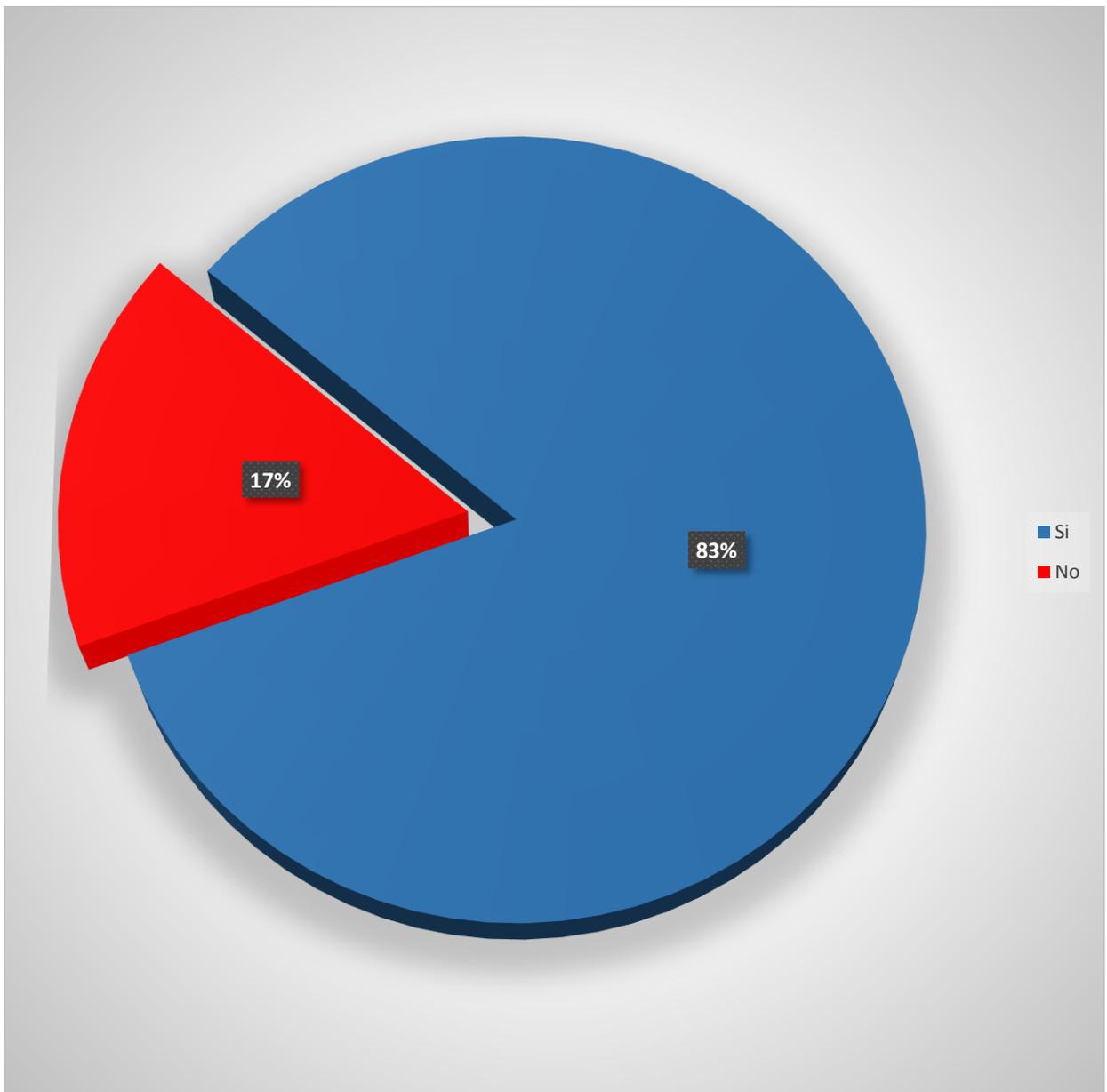
A la pregunta formulada:

2. ¿Considera usted que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio deficiente de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga?

Cuadro 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	25	83%
No	5	17%
Total	30	100%

Gráfico 2



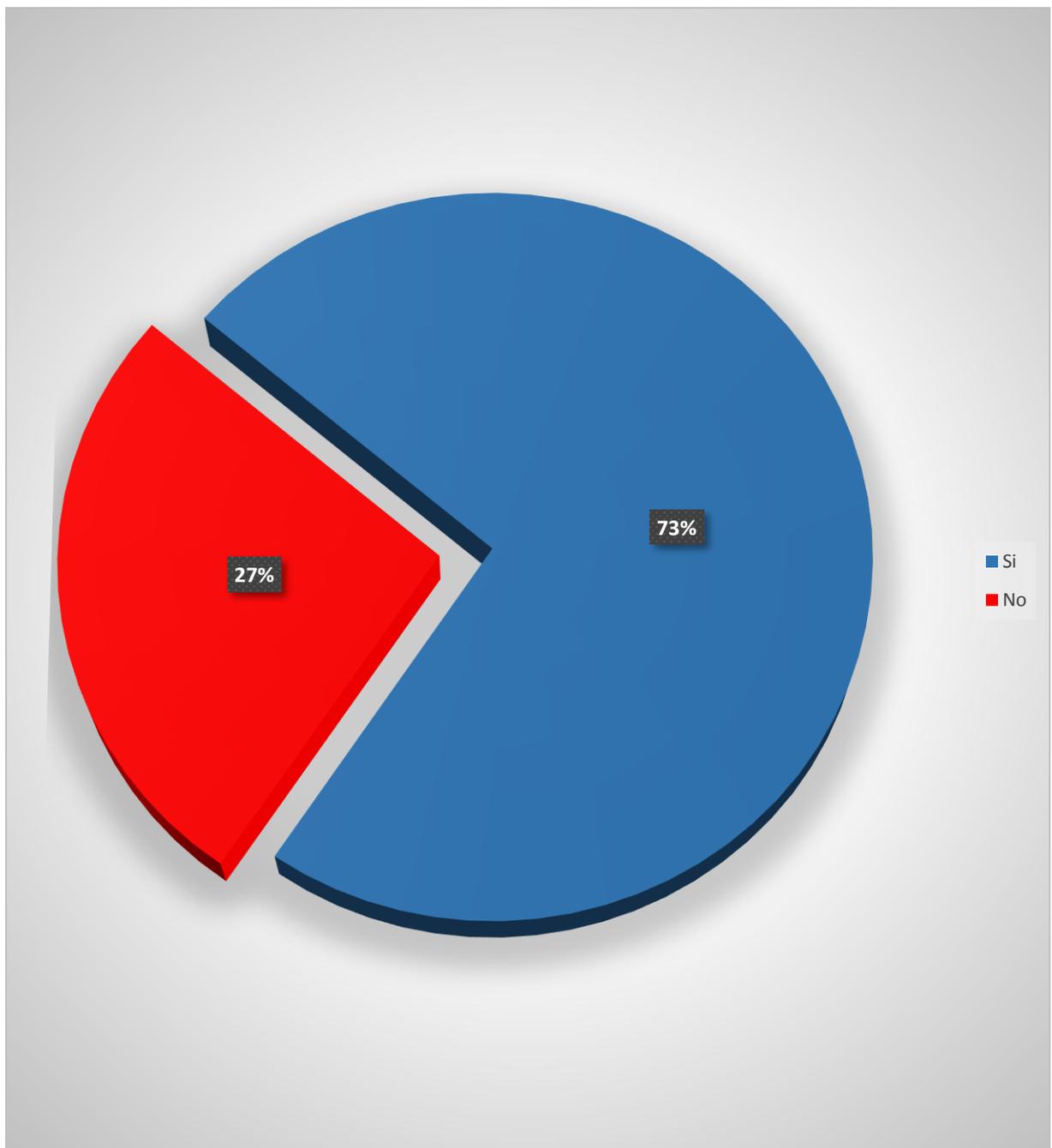
A la pregunta formulada:

3. ¿Para usted las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga?

Cuadro 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	22	73%
No	8	27%
Total	30	100%

Gráfico 3



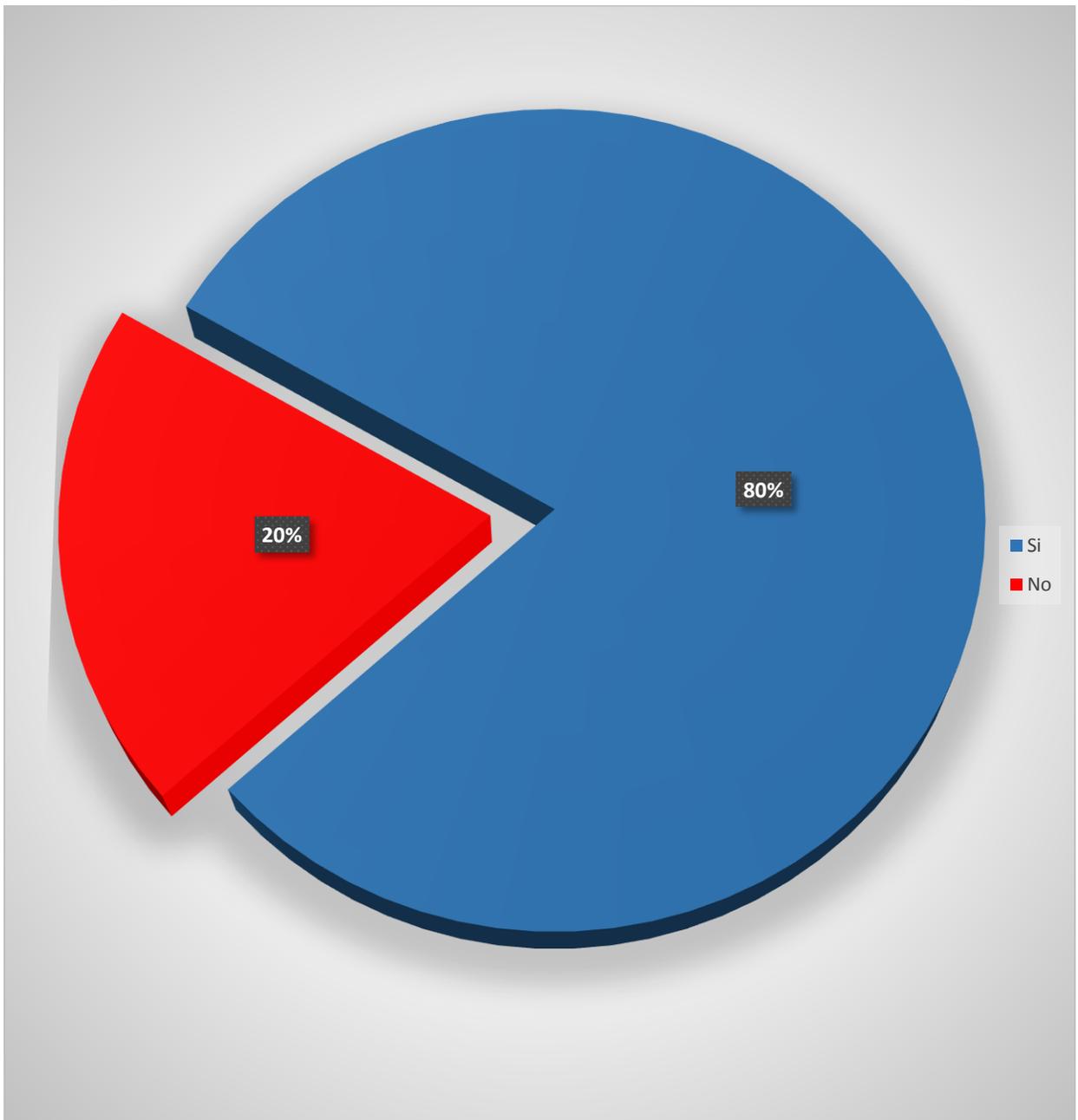
A la pregunta formulada:

4. ¿Para usted el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad?

Cuadro 4

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	24	80%
No	6	20%
Total	30	100%

Gráfico 4



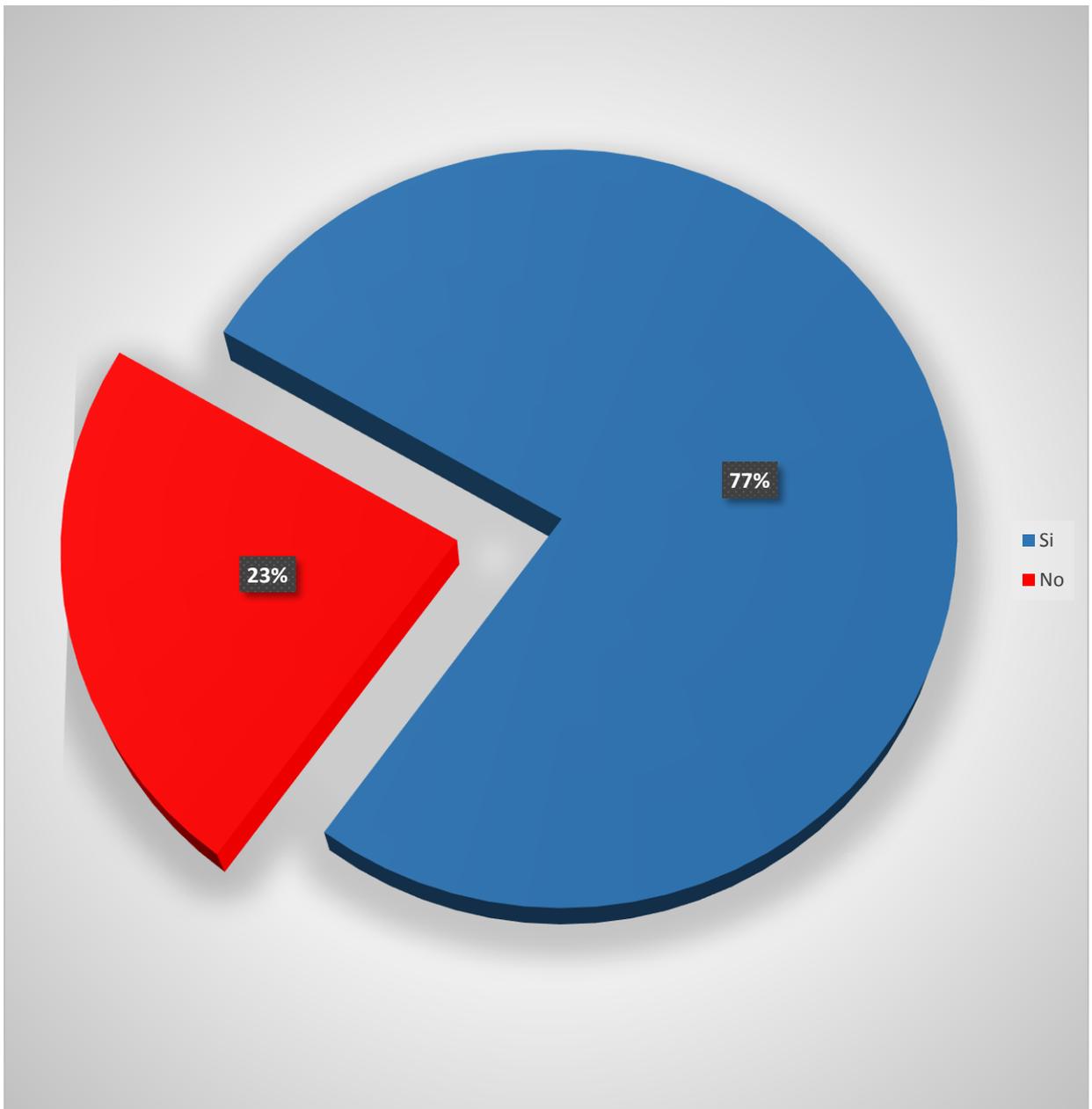
A la pregunta formulada:

5. ¿Considera usted, el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

Cuadro 5

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	23	77%
No	7	23%
Total	30	100%

Gráfico 5



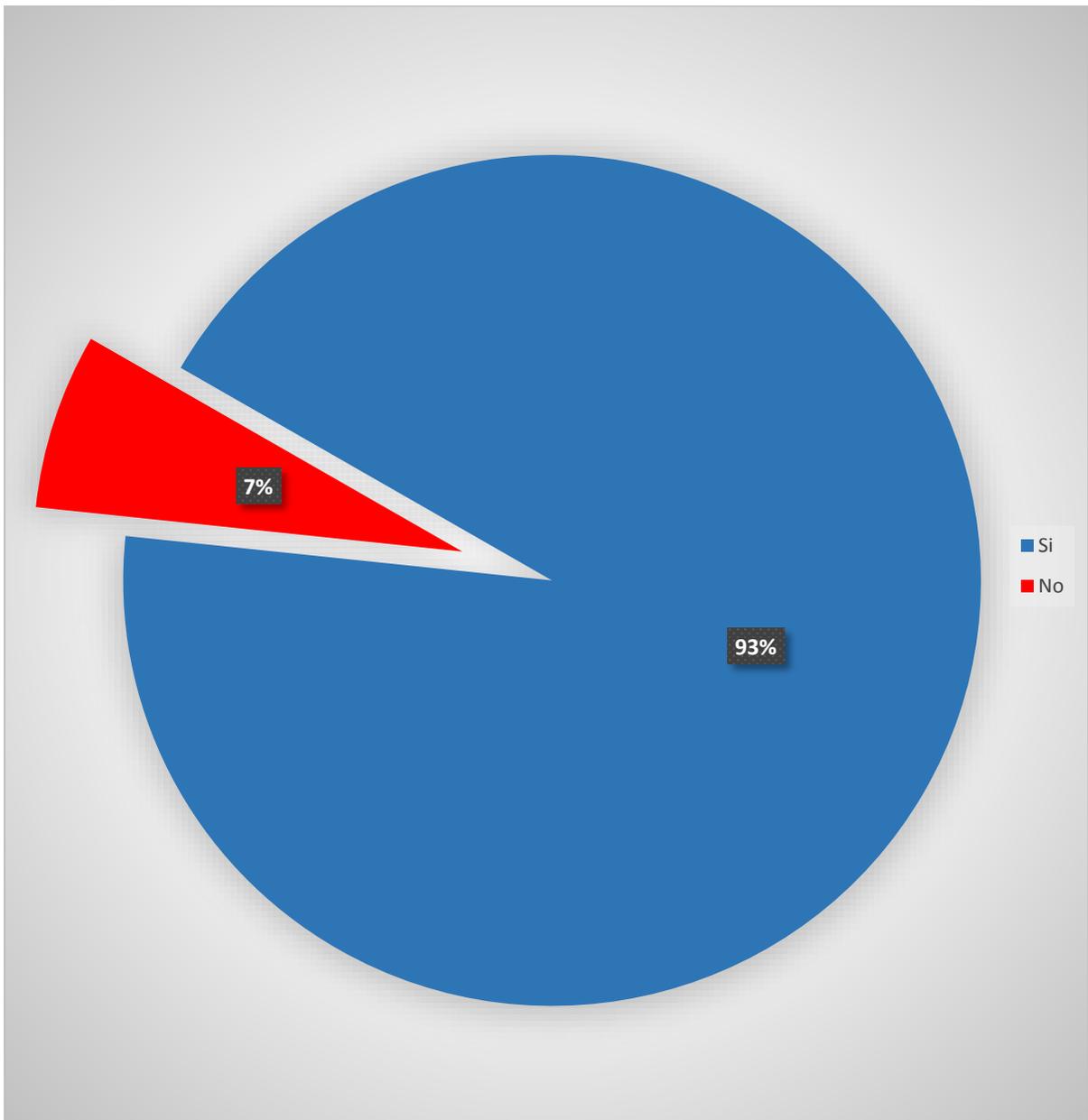
A la pregunta formulada:

6. ¿Considera usted, si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo?

Cuadro 6

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Gráfico 6



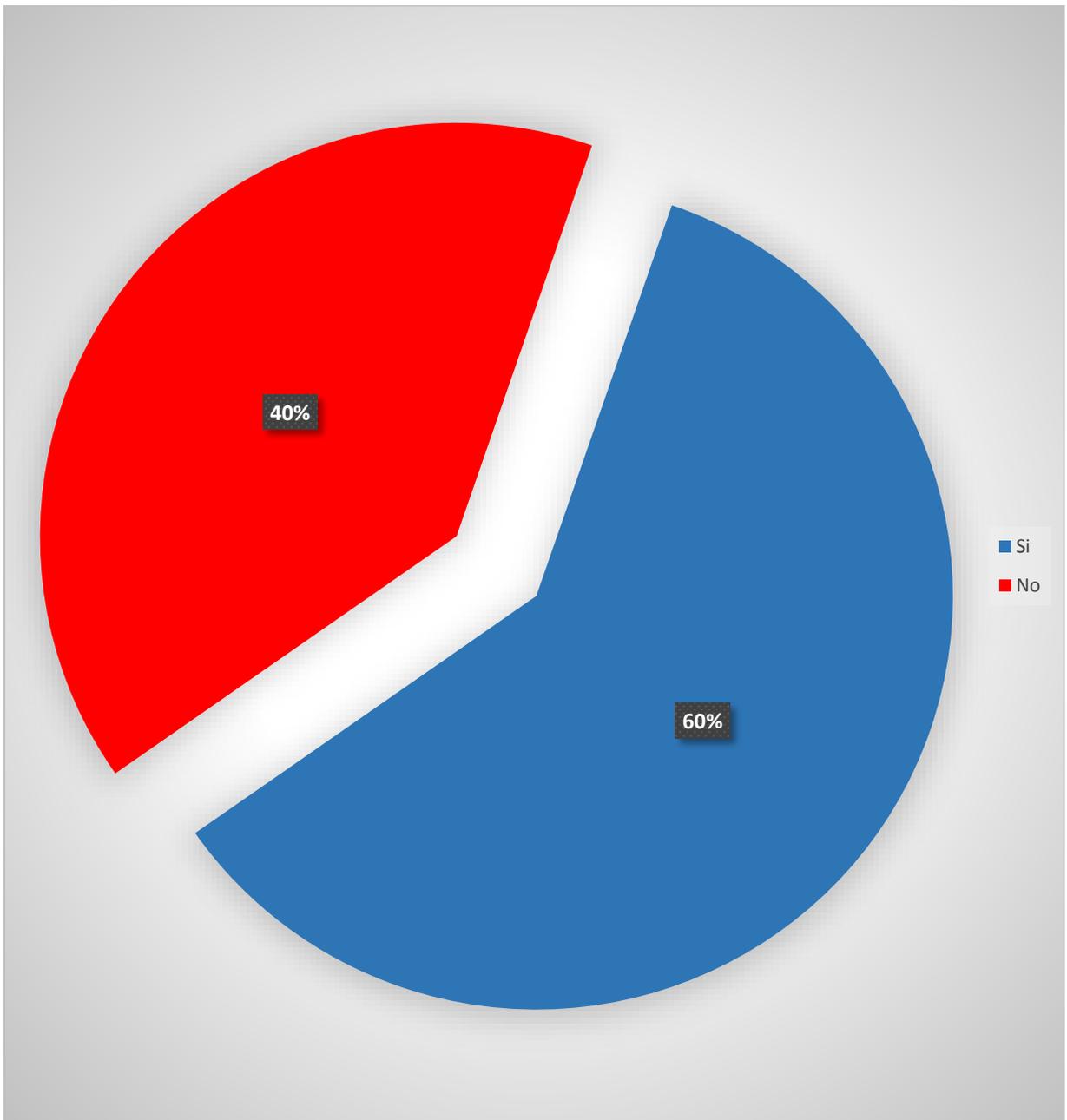
A la pregunta formulada:

7. ¿Considera usted que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado?

Cuadro 7

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	18	60%
No	12	40%
Total	30	100%

Gráfico 7



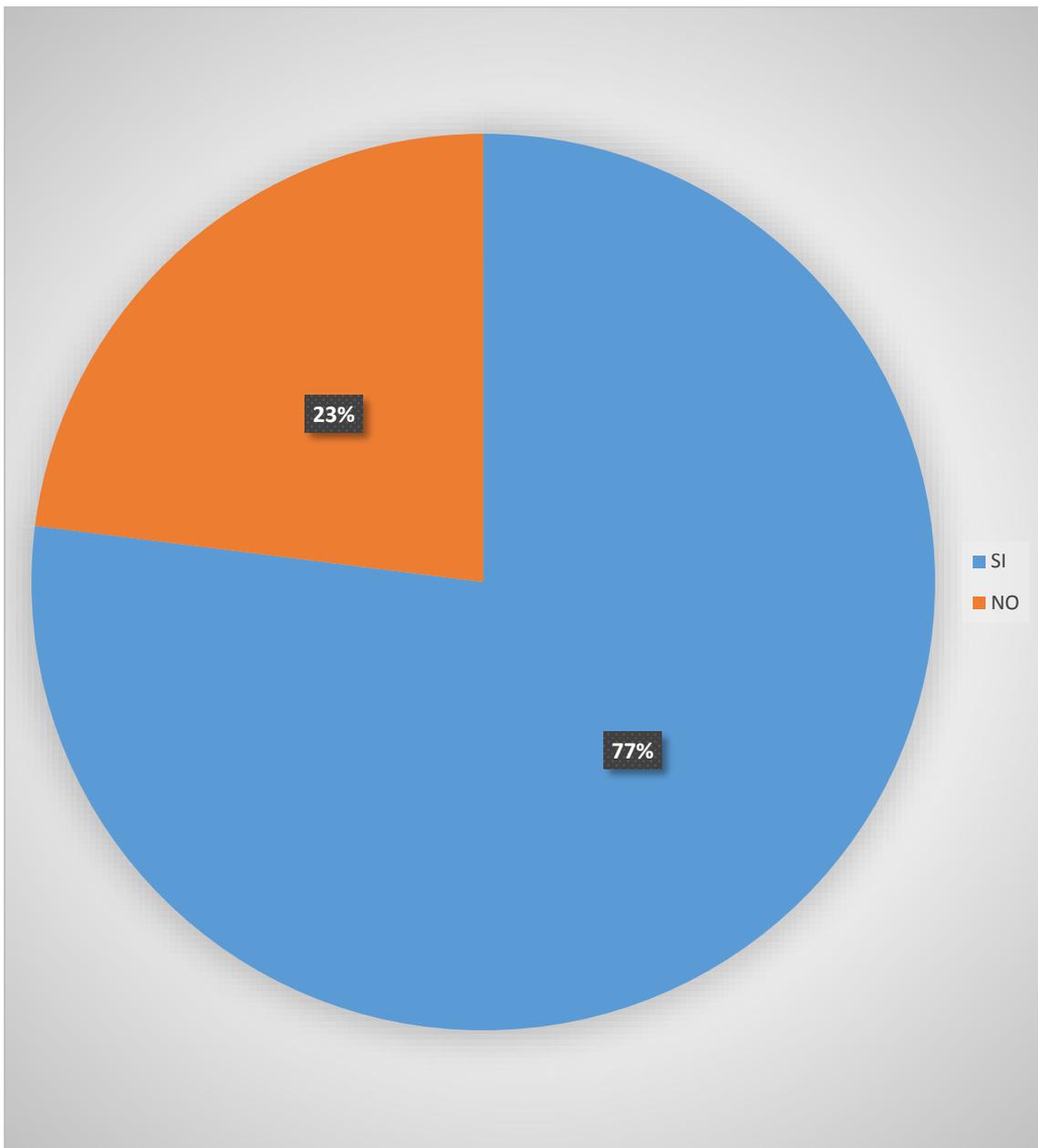
A la pregunta formulada:

8. ¿Para usted el Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Cuadro 8

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	23	77%
No	7	23%
Total	30	100%

Gráfico 8



5.2. Análisis de los resultados

Se tienen resultados obtenidos a base de encuestas, las cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, se muestra a continuación de las preguntas realizadas:

Interpretación del cuadro y gráfico 1:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 60% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio deficiente de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga, en tanto el 40% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional no asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Interpretación del cuadro y gráfico 2:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 83% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga, en tanto el 17% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional no asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Interpretación de cuadro y gráfico 3:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 73% de los encuestados mencionan que las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el 27% de los encuestados mencionan que las recomendaciones de los informes de auditoría no contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. El cual nos muestra que un gran porcentaje

afirma que las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Interpretación de cuadro y gráfico 4:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 80% de los encuestados mencionan que el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad, en tanto el 20% de los encuestados mencionan que el auditor gubernamental no respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad. El cual nos muestra que un gran porcentaje afirma que el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad.

Interpretación de cuadro y gráfico 5:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 77% de los encuestados mencionan que el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en tanto el 23% de los encuestados mencionan que el auditor no evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. El cual nos indica que un gran porcentaje afirma que el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Interpretación de cuadro y gráfico 6:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados mencionan que si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo, en tanto el 7% de los encuestados mencionan que si el auditor no cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo, El cual nos indica que un gran porcentaje afirma que si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo.

Interpretación de cuadro y gráfico 7:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 60% de los encuestados mencionan que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado, en tanto el 40% de los encuestados mencionan que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental no cuentan con personal capacitado, El cual nos indica que un gran porcentaje afirman que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado.

Interpretación de cuadro y gráfico 8:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 77% de los encuestados mencionan que los Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en tanto 23% de los encuestados mencionan que los Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga. El cual nos indica que gran porcentaje afirman que los Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Conclusiones

1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 60% de los encuestados considera que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional por el ejercicio deficiente de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. **(Objetivo específico 1)**
2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 83% de los encuestados consideran que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal por el ejercicio deficiente de la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga. **(Objetivo específico 2)**
3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 73% de los encuestados manifiestan que las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. **(Objetivo específico 3)**
4. De acuerdo al cuadro y gráfico 4, el 80% de los encuestados mencionan que el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad.
5. De acuerdo al cuadro y gráfico 5, el 77% de los encuestados mencionan que el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. De acuerdo al cuadro y gráfico 6, el 93% de los encuestados mencionan que si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo.
7. De acuerdo al cuadro y gráfico 7, el 60% de los encuestados mencionan que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado.
8. De acuerdo al cuadro y gráfico 8, el 77% de los encuestados mencionan que los Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Recomendaciones

Al Señor Jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga:

1. Que se sirva orientar a los servidores del Órgano de Control Institucional que por una gestión deficiente asumen responsabilidad administrativa funcional por tanto su labor debe ser en cumplimiento a sus funciones establecidas **(Conclusión 1)**.
2. Que se sirva socializar a los servidores del Órgano de Control Institucional que por una gestión deficiente asumen responsabilidades civil y penal en el ejercicio de la auditoria gubernamental, por tanto deben desempeñar sus funciones con eficacia y eficiencia. **(Conclusión 2)**.
3. Que los servidores del Órgano de Control Institucional formulen recomendaciones en los informes de auditoría eficientes que contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga. **(Objetivo Específico 3)**.
4. Que los servidores del Órgano de Control Institucional se sirvan cumplir con las normas de auditoria sobre todo cumplir con la confidencialidad de la información obtenida en la entidad auditada.
5. Que los servidores del Órgano de Control Institucional en la formulación de las auditorias financieras se sirvan evaluar el cumplimiento de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Aspectos complementarios

Bibliografía

- Álvarez. (2014). La Auditoría de Cumplimiento un Instrumento de Evaluación de la Legalidad del Gasto Público y sus Incidencias en la Gestión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2015”, para optar el título profesional de contador público.
- Ayala. (2015). La auditoría de desempeño una herramienta de control de calidad para la gestión eficiente de la Municipalidad Provincial de Cangallo – 2014”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho.
- Barbarán. (2015). La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú” para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú.
- Cabezas. (2015). La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión pública del centro vacacional Huampaní – Chosica – Lima 2014”, para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial.
- Castillo. (2015). El impacto de la auditoría operativa en las entidades públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas”, tesis doctoral en contabilidad y finanzas. Universidad de Zaragoza, España.
- Correa. (2015). Auditoría de gestión al cumplimiento de las obras e inversiones presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona, producto de grado previo la obtención del título de ingeniero en contabilidad y auditoría, Universidad Politécnica.
- Decreto Legislativo N° 276. (s.f.). Ley de bases de la carrera administrativa.
- El Peruano. (2014). Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, se aprueba la Directiva N° 007-2014-CG/GCII.

- García. (2014). Auditoria de Gestión al talento humano y su relación con la evaluación y control del proceso administrativo del gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, año 2012, proyecto de investigación previo a la obtención del título de Ingeni.
- Jácome. (2013). Examen especial a los ingresos y gastos del hospital básico 7 B.I Loja en el periodo enero - diciembre 2013”, para optar el título de ingeniero en contabilidad y auditoría, de la Universidad politécnica salesiana Ecuador .
- Ley N° 27785. (s.f.). Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 27867. (s.f.). Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- LLantoy. (2016). Aplicación de la Auditoria de desempeño a través de indicadores de Gestión y su incidencia en el programa de Articulación Nutricional en la Región de Ayacucho, 2016”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Áng.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES

CHIMBOTE

La Técnica de la encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“Responsabilidad del Órgano de Control Institucional en el ejercicio de la auditoria gubernamental y la contribución a la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016”**; al respecto, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que consideres correcta, marcando para tal fin con un aspa (X). Su aporte será de mucho interés en esta investigación. Esta técnica es anónima. Se agradece su participación y colaboración.

Preguntas de encuesta

1. ¿Considera usted que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad administrativa funcional en el ejercicio deficiente de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga?

 Si No

2. ¿Considera usted que los servidores del Órgano de Control Institucional asumen responsabilidad civil y penal en el ejercicio deficiente de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huamanga?

a) Si

b) No

3. ¿Para usted las recomendaciones de los informes de auditoría contribuyen en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga

 Si No

4. ¿Para usted el auditor gubernamental respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad?

Si

No

5. ¿Considera usted, el auditor evalúa la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

Si

No

6. ¿Considera usted, si el auditor cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo?

Si

No

7. ¿Considera usted que los Órganos Control Institucional para el ejercicio del Control Gubernamental cuentan con personal capacitado?

Si

No

8. ¿Para usted el Órgano de Control Institucional contribuye para el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Si

No

Anexo N° 2

Glosario de términos teóricos o técnicos

Control administrativo. Procedimiento de control interno que no tiene relación directa con la confiabilidad de los registros contables.

Control Gubernamental. - Consiste en la verificación periódica del resultado de la gestión pública, a la luz del grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía que hayan exhibido en el uso de los recursos públicos, así como del cumplimiento por las entidades de las normas legales de los lineamientos de política y planes de acción. Evalúa la eficacia de los sistemas de administración y control y establece las causas de los errores e irregularidades para recomendar las medidas correctivas.

Eficacia. - Es el logro de las metas, objetivos establecidos o resultados.

Eficiencia. - Es la relación entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados para dicho fin, la cual se puede comparar con un referente nacional o internacional.

Riesgo. - Posibilidad de que no puedan prevenirse o detectarse errores o irregularidades importantes.

Riego de control. - Error que no puede ser evitado o detectado oportunamente por el sistema de control interno.

Riesgo de detección. - Se realizan pruebas exitosas a partir de un procedimiento de prueba inadecuado.

Riesgo inherente. - Existe un error que es significativo y se puede combinar con otros errores cuando no hay control.

Código de Ética Profesional: Relación de normas de conducta que se exige al profesional, en su actividad profesional, en su centro laboral, ante sus clientes y ante la sociedad - Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Contador público: es el profesional dedicado a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de una organización o persona, con la finalidad de producir informes para la gerencia y para terceros (tanto de manera independiente como dependiente), que sirvan para la toma de decisiones.

Corrupción: Perversión de las funciones de la Administración Pública a cualquier nivel. Se da cuando los funcionarios abusan del poder para obtener un beneficio privado mediante sobornos, comisiones o regalos.

Desempeño: Realización de las funciones propias de un cargo o trabajo.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados: Normas que permiten identificar los activos, pasivos, ingresos o gastos, sus respectivas valorizaciones, ante un hecho económico. (VII Conferencia Interamericana de Contabilidad).

Responsabilidad: Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

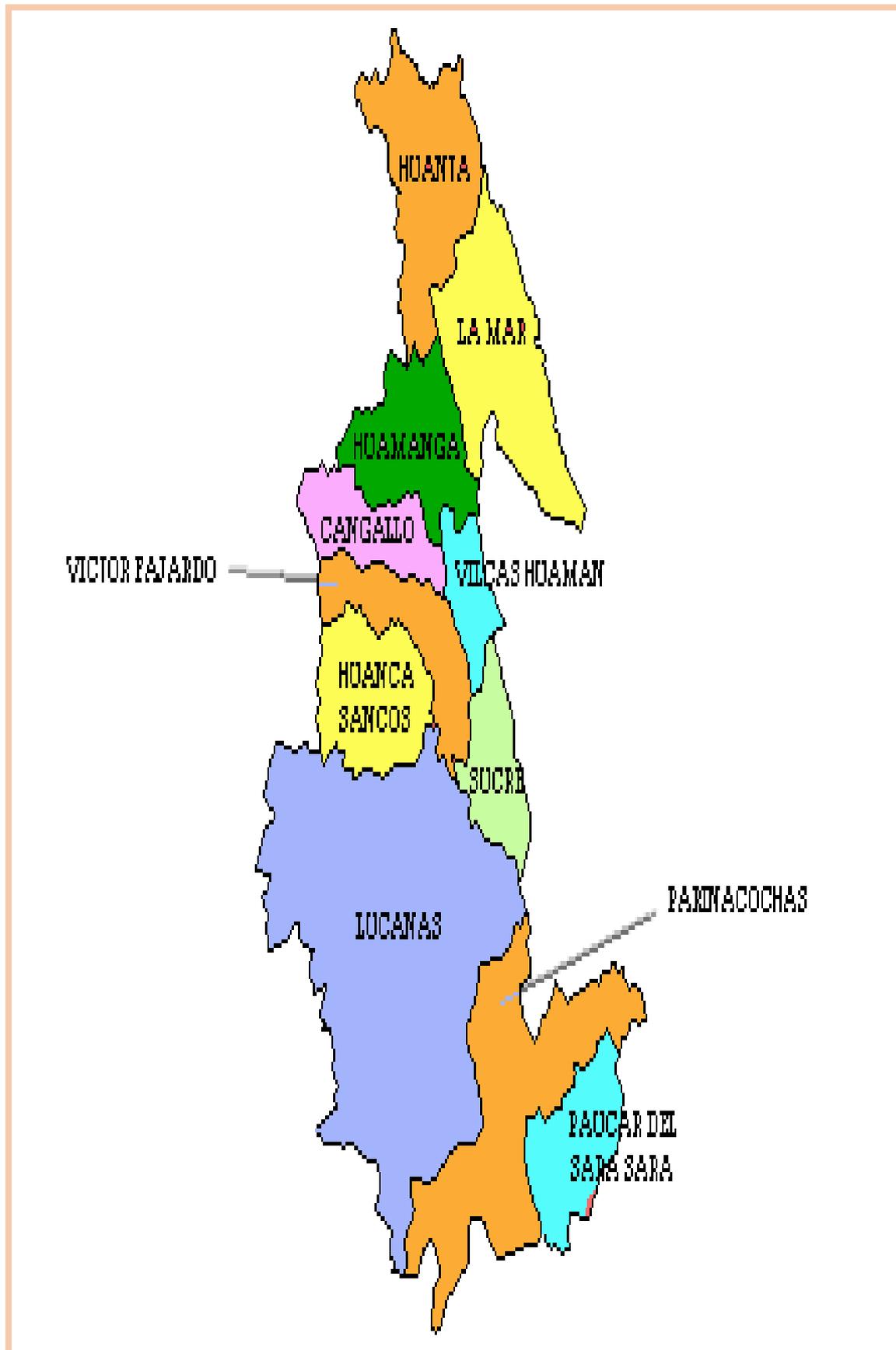
Rol: Papel que desempeña una persona o grupo en cualquier actividad.

Valores: Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro, también son características morales en los seres humanos, tales como la humildad, la piedad y el respeto, como todo lo referente al género humano.

Mapa constitucional del Perú



Mapa del departamento de Ayacucho



Anexo 4
Evidencias fotográficas



